

La Crónica Meridional

Año LVII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.697

Ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
ALMÉRIA, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 1.º de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
 ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana,
 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Pero ¿está todo hecho. Que da aun mucho por hacer. Ese programa nuevo, ese anhelo de mejoramiento, ese sueño de futuras grandezas que es el pensamiento de Almería, es el programa el sueño y el anhelo de LA CRÓNICA en esta segunda etapa de su vida.

Por eso el año nuevo representará para nosotros uno más de lucha por el bien de esta provincia y si para alcanzar su progreso y regeneración necesitamos vivir otros cincuenta y siete años, estamos seguros que Dios nos prestará ayuda para vivirlos y para que en ellos sigamos el camino que nos trazó nuestro querido fundador don Francisco Rueda López, de tan grata como feliz memoria en esta casa.

Juicio del año.

(De nuestra colaboración)

Harto de ser incómodo al fin del año mil novecientos quince, y ya mostrándonos su infantil rostro el diez y seis está. Fiero, brutal y salvaje, dado al robo y al pillaje y asesino a quemarropa fué el difunto personaje con las naciones de Europa.

Veremos si el que ahora pilla el cetro, mejor lo emplea, o si es de tal palo astilla y acaba de hacer papilla esa ensalada europea.

Yo abrigó el serio temor de que el año incipiente no sea bueno al anterior. Porque ¿quién rigió el saliente? ¡Venus, madre del Amor!

Y si Venus, la más pura encarnación del placer del amor y la ternura, ha dado aliento y poder a año de tal catadura, ¿cuál quier sospechará con qué entuñitas vendrá éste, en el cual toca el turno de sentarse en el sofá regio al terrible Saturno.

¡Si, terrible! ¿Cómo no si él fué quien con sus desmanes a otros dioses enzarzó (que era una criatura hermosa) un pedrusco que su esposa en pañales envolvió.

El, creyendo que era el crío, sin apuros y sin penas de un golpe se tragó el feto... juzgar si eran buenas las tregaderas del tío!

Mas no se fué de rositas, que el dios sufrió, tras las cuitas del que come y no digiere, las angustias infinitas de un cólico miserere.

Pero, por suerte del hombre, Metis (hija que en la ciencia de curar gozó renombre merecido y cuyo nombre significaba Prudencia), cuando sus apuros vio le dió romitivo tal que el dios no solo arrojó el dichoso pedernal que en pañales se tragó, sino que además fué echando los hijos que antes cayeron en su estómago nefando y que, por cierto, salieron vivitos y coleando.

Hasta aquí tomo por foco de luz la Mitología y su testimonio invoco, pues de la cosecha mía sólo los ripios coloco.

Habrá quien diga quizá que la relación ro topa que haya entre este asunto y la

cuestión que actualmente está sobre el tapete de Europa.

Mas yo que en esto soy ducho, después de haberme calado mi gorro de cucurucho, y tras haber consultado los astros con calma y mucho, que hoy viene decirnos puedo la fabula mitológica lo mismo que anillo al dedo y que un Saturno es la lógica razón del actual enredo.

¿Decís que no? ¡Voto a san...! ¡ja que grilo y me incomodo! ¿Quién forja tanto desmán y quién es causa de todo sinó el Saturno alemán?

El es quien, con sus afanes de ser dueño de la Tierra, pone en práctica mil planes y ha ocasionado esa guerra de ciclopes y titanes.

Por él, fieros e inhumanos, como rebiosos alanos mordiendo sin cesar, aliados y germanos van por aire, tierra y mar.

Y si el Saturno de veras se tregaba pedernales, por las amplias tregaderas de éste, pasan cataduras y hasta naclores enteras.

Por esa misma razón yo auguro ¡voto a Luzbel! que este Saturno giotón cogerá una indigestión más grave que la de aquel.

Pero surgirá una rica Metis versada en la ciencia cuyo templo es la botica (y no olvidéis que es Prudencia lo que el nombre significa), y le dará un vcr. nitivo que le obligue a arrojar vivo todo lo que se tragó, o mismo que se conectó al Saturno primitivo.

Y aquí tengo que abreviar de este juicio singular por sus pronósticos mejores, porque no quiero cansar demasiado a mis lectores.

Pronostico desde luego que ha de seguir el trajin de la guerra a sangre y fuego, pero que al cabo y al fin vendrán la paz y el sosiego.

Que si España, que es neutral, no se mete en aventuras y huye del berengenal, no recibirá al final más que... las salpicaduras.

Que nada habrá que la inquiete, porque el nuevo gabinete sabrá velar por su bien.

Solo algún que otro *belen* vendrá a ponerla en un brete.

Y yo tengo para mí que entre los mayores males solo tendremos aquí hambres, quiebras, temporales y pequeñeces así.

Porque el Conde es un valiente, y aunque él solo es suficiente para que arde este derecho, se ha rodeado de gente de importancia y de provecho.

Yo creo que la Nación con Alba en Gobernación muy bien lo habrá de pasar, y es la regeneración la que aquí va a *alborear*.

De todos para delicia, Barroso barrerá al foso de cien jueces la estulticia y hará, grande y bondadoso, la gracia de hacer justicia.

Urzaiz para nuestra Hacienda será *ángel* de salvación, y Burell hará que aprenda el pueblo y que por la senda camine de su *instrucción*.

Villa-nueva nuestro estado en nuevo puede trocar... Luque en el rudo altercado mundial habrá ya estudiado la que converge adoptar.

Don Salvador en Fomento nos salvará de la iulina, y Miranda hará un portento si mira y anda con lento al tocar a la marina.

Y basta y sobra por hoy de profética sonata. Solo a suplicaros voy que me perdoneis la lata con este *juicio* o doy.

Buenas son mis predicciones y ¡es hoy fin de este modo: ¡Arriba los corazones! Salud y... «Dios sobre todo!» (hasta sobre Romanones).

F. G. de A.

Enajenación de la "Numancia,"

El día 10 del actual se efectuará en el ministerio de Marina la enajenación de la vieja *Numancia*.

El glorioso barco, tan lleno de recuerdos históricos, pasará a manos de particulares, para ser desguazado seguramente.

El triste fin de la *Numancia*, que tantos españoles hubiéramos querido ver trocada en Museo Naval, en Asilo de huérfanos o en otra cosa que diese carácter práctico a su existencia, ha de producir unánime sentimiento.

Es lo irremediable, porque somos pobres y no podemos aceptar gastos superfluos.

¿Habrá en España algún artista romántico?

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Pasan los días, y continúa sin resolverse la huelga de los ferroviarios del Sur de España.

Como es consiguiente por la situación acarrea graves perjuicios, no solo a las partes interesadas, la Compañía y los obreros, sino al público.

El pleito es largo, y la peor parte corresponde a los intereses generales que en esta ocasión no están lo atendidos que deberían.

No vamos a exponer quejas: vamos solo a expresar nuestro deseo de que el conflicto termine en bien de todos: de los obreros, de la Empresa del Sur de España y del público, como hemos dicho antes.

Cuando se lesiman tantos intereses como la actual huelga está lastimando, se imponen la transigencia y el buen sentido, y si faltan, se impone una intervención de las autoridades, para salvar en todo momento los derechos de la colectividad.

Por eso nosotros nos dirigimos a todos, demandando una fórmula que acabe con el presente conflicto.

El asunto es de gran importancia para no desear y pedir que se resuelva lo antes posible.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25, Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Diaz Molina, 15.

CONCLUSIONES

Asamblea de maestros

En Madrid ha comenzado sus trabajos la asamblea nacional de maestros interinos, que, según afirmación de sus organizadores, no tiene carácter político alguno.

Se han aprobado las siguientes conclusiones:

«Colocación inmediata de todos los maestros interinos, con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio, ocupando las vacantes existentes hasta el número que alcance en la categoría de 625 pesetas; y en el caso de que no las hubiere en esta categoría, que se corra la escala en los propietarios de 625 pesetas, a fin de que, ocupando éstos las de 1.000, los interinos cubran las que se vayan produciendo.

Inclusión en el escalafón de interinos de aquellos maestros que tienen prestados servicios de interinidad con anterioridad al primero de Julio de 1911, sin tener título profesional, por falta de recursos, y que se forme una nueva lista, detrás de los que ya tienen derecho reconocido.

Validez de los servicios interinos para los efectos de jubilación o pensión.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

JUGUETES PARA REYES

No comprar ninguno sin verlos. El gran surtido que ofrece la casa FERRERA, situada en la calle de Aguilar Marti esquina a la de Marfinez Campos.

Ingreso en propiedad en la carrera, mediante concurso, a los interinos con servicios posteriores a Julio de 1911, formando con los interesados una nueva lista que vaya detrás de los interinos que tienen servicios prestados antes de dicho mes del mismo año, y que no tienen título profesional.

Provisión de interinidades y sueldo que debe percibir el interino; que aquéllas las hagan las Juntas provinciales por riguroso turno de antigüedad con sueldo de 1.000 pesetas; y

Conveniencia de la descentralización de la Escuela Superior del Magisterio, o la reforma de las Escuelas Normales, en el sentido de que se amplie en ellas la enseñanza científica y pedagógica del maestro.

EL RETIRO.

De la lotería de Navidad

José Ruiz, cabo del *Alfonso XIII*, viudo y con once hijos, a quien han correspondido 15.000 duros por una participación del «gordo», ha pedido el retiro.

Pocas veces será tan justa la Fortuna, pues se trata de un hombre ejemplar, que de los dieciocho duros que ganaba a bordo, enviaba diecisiete a su familia.

José Ruiz es natural de San Fernando.

DESDE MALAGA

Crónica.

Don Juan Moreno Ayala.

¿Habeis leído el nombre que acabo de escribir? Pues si lo habeis leído, en él ya tenéis sintetizado el asunto de esta crónica. Si los que venís habituados a leer mis modestos trabajos no creéis en la incompatibilidad entre el afecto y la justicia, pasad la vista por el presente; mas si opináis que la llama del cariño puede eclipsar la luz de la virtud moral que obliga a dar a cada uno lo que es de su legítima pertenencia, apartad vuestros ojos de las huellas que mi pluma, inspirada en la justicia y en el afecto, va a ir dejando sobre el papel. Estas huellas, signos expresivos serán de vivos sentimientos, pero yo os confieso honradamente que, móvil de la justicia mi pluma, lo afectivo no ha de preponderar con mengua de lo justo.

El maestro de maestros, el insigne pedagogo, el educador de diez generaciones; el que encendió la luz del cristiano saber en multitud de cerebros, y la llama del amor en innumerables corazones, y la antorcha del bien en infinidad de espíritus; el que deramó e hizo fructificar la semilla de la instrucción en el campo de tantas inteligencias y dirigió por la verdadera senda tantas voluntades, muy pronto va a dejar de pertenecer a la milicia activa de la enseñanza: las puertas del templo que ha cerca de medio siglo se abrieron para dar paso a este venerable sacerdote del magisterio nacional, muy en breve le serán cerradas, porque la ley despidió de ese templo a los ministros que han llegado a cierto límite de edad, aunque estos ministros suplan ventajosamente con su talento y larga experiencia y con su voluntad firmísima las energías físicas que la misma ley supone han de escasearles al llegar a dicho límite. En virtud, pues, de este imperativo mandato legal, don Juan Moreno Ayala, que es ese maestro a quien, no mi afecto, sino la justicia califica de benemérito, cesará el año próximo en las sacerdotales funciones que con la general admiración ha venido desempeñando tantos años en ese templo, cuyas puertas van a cerrarse.

Labor tan honda, tan benéfica y tan prolongada, no puede, en realidad, premiarse con bienes terrenales, pero como la vida orgánica tiene exigencias que el espíritu no puede satisfacer, de aquí la necesidad de que se atienda a la conservación de esa vida con los medios materiales adecuados a su naturaleza. Ciertamente que la ley, al despedir a don Juan Moreno Ayala del templo en donde medio siglo ha difundido la cultura, le el derecho a percibir unos cientos de pesetas; pero el haber pasivo, con ser el máximo que la ley asigna, no es suficiente para subvenir en lo porvenir a las necesidades de una familia, a cuyo jefe, por Real orden se le declara inútil para continuar desempeñando su augusta misión. Porque así lo ha entendido, porque lo ha sentido así, la Junta de Asociados de Almería, fiel intérprete en esta materia de los dictados de su conciencia, por lo que ha incluido en los presupuestos municipales que han de regir el año próximo una pequeña cantidad para ayuda de jubilación al merísimo maestro don Juan Moreno Ayala. La Junta de Asociados de Almería, a quien, por circunstancias del medio, en sus relaciones con el presupuesto no siempre acompañó la fortuna, ha respondido por esta vez a los requerimientos de la razón, y ante su proceder para con el maestro que es objeto de esta crónica, la opinión aplaude, los admiradores se felicitan y hasta la justicia misma entreabre satisfecha sus labios y deja escapar una sonrisa de satisfacción.

Don Juan Moreno Ayala va a desaparecer muy en breve de la escena por donde tantos y tantos beneficios derramara, donde tantos triunfos fueron alcanzados por su privilegiado talento y por su refinada cultura, donde tanta satisfac-

SAUDA, ABECTUOSAMENTE a sus suscriptores y a los EN EL AÑO NUEVO

Año LV.

Anoche, a las doce, llamamos la última hoja del almanaque del año 1915, que espíro a nues tras manos, para que quedara de él más que un infante recuerdo.

Al amanecer el día hoy, un nuevo «año», ha suspiro en el almanaque al que terminoche.

Es el año 1916, que presenta repleto de hojas, que otros tantos días que han doir de Enero a Diciembre. ¿Que ten gan la suerte de vivir.

Abrimos el volum «año» y se nos aparece el diámetro. Es el nuevo día, de año de 1916.

¡Sea bien venido!

Es prematuro hacerofecas de él. ¿Quién de valer lo que nos espen los 366 as que encerra? ¿de ven las porque termina guerra fucida en cualquier los de meses que hoy eran? ¿de de desgracias, por se ahan gran más y más todos y las asiones entre los mbres que plean? ¿Quién puedaberlo!

Lo que sí sabemos que tenemos un año más y este hecho al parecer sencill se presta a las eternas filosofías de la vida.

¡Un año más!

Nosotros, también celebramos esta fecha, de la q todos los años nos ocupamos.

Hay, sin embargo, una enorme diferencia entre la ya de hombre y la vida del perico. Para el hombre, cada año se suma a los ya pasados, esno menos que le resta de vida, n paso ha cia su sepultura, unilusión perdida en su camino; ya el periódico, cada nueva calidad que agrega a las anteriores a la cabeza de sus columnas, s una fé de vida, una ejecutoriale nobleza, un rasgo de energía vitalidad.

Hoy LA CRÓNICA MERIDIONAL entra en el año LVII: si existencia. La fecha es halagadora y no queremos dejar de consignarla en este balance que, cada doce meses hacemos a la cabeza del periódico. ¿Porque vivió LV años es para nosotros honro, ya que representa de hemos cotado con dos factores indisapables para esta vida: cuales son nuestra constancia y nuestra voluntad y la constancia y la voluntad de nuestros seres.

Los 3 nos hemos unido y conneirado, porque hemos caminado en pos de un ideal común, cual es el bien, el progreso y el engrandecimiento de Almería.

Nos sentimos por ello orgullosos, y lo decimos sinceramente, huyendo de esa falsa modestia que a nada conduce.

Porque el periodismo es la más ingrata de todas las profesiones. Es difícil acertar e interpretar el común sentir, en el justo medio que a las colectividades agrada y si a ello se llega, el periodista tendrá la recompensa más grande de su vida.

No blasonamos nosotros de haber acertado por entero. Seguramente nos habremos equivocado muchas veces, pero hemos puesto con tal entusiasmo toda nuestra alma al servicio del bien común, que el público ha recompensado con creces este esfuerzo y ha dispensado cual quier humano e in voluntario error.

LA CRÓNICA ha resultado en este medio siglo bien acrecido de su existencia, la mayor parte por no decir todas las reformas más trascendentales que ha experimentado Almería, y en todo aquel largo lapso de tiempo, ha estimulado dormidas actividades, ha impulsado nobles esfuerzos y ha llegado, al final de la jornada satisfactoria, a la fecha de su labor.

Vapores para New-York directos



El magnifico trasatlántico español

Asuarca

Llegará a este puerto el día 1º de Enero, saliendo el mismo día para dicho destino. Admite carga. Para más informes su Agente

Francisco Romero Molina.

Andén de Costa, 46.

ción lograda su honrada conciencia moral. Al cesar en sus funciones, don Juan Moreno Ayala deja un vacío, difícil de llenar, en el magisterio español. La vacante que por su jubilación ha de producirse, continuará vacante mucho tiempo, porque hoy por hoy no hay quien la cubra. Perdóneme los actuales colegas almerienses del maestro próximo a jubilarse, que no es mi ánimo mermar en lo más mínimo las altas dotes de ilustración y competencia que yo me complazco en reconocer en todos; pero concédeme siquiera que en este punto de pluma, se han dejado de admiración que me ha deparado la dicha inefable de ser discípulo de este hombre privilegiado a quien la ley va a jubilar al mediar el año mil novecientos dieciséis.

La Junta de Asociados de Almería, que en más de una ocasión ha comulgado con el desacierto (quiero creer que involuntario), cuando de presupuestos ha tratado, al decretar esa pequeña cantidad para ayuda de jubilación al viejo maestro, (viejo por la edad, eternamente joven por la lucidez de su espíritu) se ha honrado a sí misma y se ha cubierto de gloria, que no hay gloria mayor que la proporcionada por la satisfacción del deber cumplido y no hay deber que al cumplirse en conciencia no tenga por solio el solio augusto de la justicia.

Pero, ¿quién es don Juan Moreno Ayala?—se preguntará alguno que no conozca esta veneranda figura del magisterio de primera enseñanza.—Don Juan Moreno Ayala ha sido, es y será un excelente maestro, y digo será, porque el ministerio de este hombre no termina con el decreto de su jubilación legal; terminará cuando su vida haya llegado a su fin; porque don Juan Moreno, sin proponerse oficial de mentor, es maestro siempre; y así vemos que enseña en la escuela, en la casa, en la visita, en el paseo, en todas partes; y así como hay sustancias que por donde pasan van dejando un invisible rastro de perfume, este maestro insustituible perfuma con los de su ingenio cuanto toca y aromatiza con los delicados de su bondad cuanto con él se pone en contacto. A la manera que el filósofo griego, ha sabido hacer de la conversación un arte maravilloso, dando luz a los espíritus, y tocando, con una bondad tan dulce, con una exposición tan enérgica, que las horas a su lado parecen minutos; la noción del tiempo se pierde cuando se le escucha. En don Juan Moreno Ayala se adivinan las cualidades excelsas del maestro, el razonamiento impetuoso del filósofo, la forma maravillosa del literato, la hidalguía noble del caballero. Es refinadamente culto, inteligente, bondadoso, afable, cortés, delicado, atento, cerinoso, servicial. Cristiano de corazón y católico sin fanatismos, jamás sintió desfallecimientos ni desmayos de ánimo; y tiene un alma tan elevada, que las vicisitudes de su vida (que no han sido pocas) no le hicieron decaer ni un segundo, y es que el *sursum corda* ha sido siempre el lema que ha llevado escrito en su ser este hombre excepcional, este maestro venerado, este elegido de Dios para que derramara los sentimientos de su corazón y las ideas de su precioso entendimiento en el corazón y en el alma de los que

Gloria de Almería y honra de la cátedra española fué el sapientísimo González Garbín. Pues bien, a este maestro insigne le oí decir no ha muchos años: «Antonio Atienza Medrano, Juan Moreno Ayala y Rafael Torres Campos fueron mis discípulos predilectos en el Instituto de Almería». Cuando yo escuché estas palabras al ilustre catedrático de Literatura griega y latina de la Universidad de Granada, primero y de la Central después, no pude por menos que bendecir a la Providencia divina que me había deparado la dicha inefable de ser discípulo de este hombre privilegiado a quien la ley va a jubilar al mediar el año mil novecientos dieciséis.

El «Benlliure», a pique. La noticia que publicamos en el número de ayer, referente a los rumores que circulaban de haberse perdido en el Canal de San Jorge el hermoso vapor de la Compañía de Correos de África, «Mariano Benlliure», desgraciadamente ha tenido confirmación. Al tener conocimiento de ello el consignatario don José García Moral, telefonó urgentemente a la Dirección, pidiendo datos acerca del supuesto naufragio, y por la tarde recibió el siguiente despacho: «Por desgracia son ciertos los rumores referentes a la pérdida del vapor «Mariano Benlliure», idosé a pique Canal de San Jorge. Ignoramos hasta ahora la suerte que habrá corrido la tripulación. Telefonémosle tan pronto se tengan noticias concretas. La Dirección».

Sentimos de todas veras la pérdida de tan hermosa nave. El «Mariano Benlliure», adquirido há poco por la Compañía de Correos de África, desplazaba 3.750 toneladas y visitaba con frecuencia nuestra bahía, donde era admirado por numerosas personas por su elegante porte, magnífico decorado y excelentes condiciones marítimas. El buque siniestrado salió del puerto de Valencia con cargamento general de frutas con destino al puerto de Liverpool.

Movimiento marítimo. Día 31. Entrados. Ninguno. Despachados. Vapor «Velarde», para Cartagena, con carga general. Idem noruego «Marietta de Giorgio», para Glasgow, con esparto.

Juzgado municipal. DIA 31. Nacimientos. Francisco Núñez García, Alfonso Soler Soler, Julio Luque del Águila y Antonio Bretones Góngora. Defunciones. José Martínez López y Victor Argüelles de los Reyes. Casamientos. Juan García Robles con Isabel Espinar Valero, Ramón García Sierra con Josefa González Giménez y Manuel Palenzuela Martínez con Rosa Rodríguez Oliver.

DE LA GUERRA. Egipto. Contra Egipto van ya los austroalemanes, en esa expedición a que ayer nos referíamos. Hablamos hoy de esa tierra famosa. Para conocer a Egipto y darse cuenta de su fisonomía tan vivamente individualista, no basta llegar a aquel territorio después de algunas horas de travesía en trasatlántico procedente de Europa. En cambio una excursión por países turcos, con frecuentes escalas en los puntos más interesantes, puede dar excelentes resultados para el caso. Constantinopla, con su tristeza; Bsyrouth, lúgubremente desierta; Damasco, terrible con sus minaretes aislados, la horrible miseria y las llanuras de Jafia, todas las ruinas acumuladas del Imperio turco se olvidan al pisar tierra en Egipto. Port Said, guardián del canal, es la avanzada de una región don-

pañeros y el dueño y dependientes del hotel. El señor Argüelles, coronel de infantería, como antes decimos, era vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia e interinamente ocupaba el cargo de Gobernador militar, por hallarse ausente el coronel propietario. Estaba condecorado con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar con distintivo rojo y otras varias adquiridas por méritos de guerra. Desde el hotel Continental, fué trasladado el cadáver al Gobierno militar, colocándose la capilla ardiente en la sala destinada a celebrar los consejos de guerra. Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el entierro, asistiendo todo el elemento militar franco de servicio y muchos particulares.

A las respectivas familias de ambos difuntos, enviamos nuestro pésame más sentido.

Gran exposición y venta de toda clase de pájaros, del país y extranjeros. Calle de Ricardos número 3, (antiguo establecimiento de don Francisco Losana.) SE COMPRAN PAJAROS.

NOTICIA CONFIRMADA.

El «Benlliure», a pique. La noticia que publicamos en el número de ayer, referente a los rumores que circulaban de haberse perdido en el Canal de San Jorge el hermoso vapor de la Compañía de Correos de África, «Mariano Benlliure», desgraciadamente ha tenido confirmación. Al tener conocimiento de ello el consignatario don José García Moral, telefonó urgentemente a la Dirección, pidiendo datos acerca del supuesto naufragio, y por la tarde recibió el siguiente despacho: «Por desgracia son ciertos los rumores referentes a la pérdida del vapor «Mariano Benlliure», idosé a pique Canal de San Jorge. Ignoramos hasta ahora la suerte que habrá corrido la tripulación. Telefonémosle tan pronto se tengan noticias concretas. La Dirección».

Sentimos de todas veras la pérdida de tan hermosa nave. El «Mariano Benlliure», adquirido há poco por la Compañía de Correos de África, desplazaba 3.750 toneladas y visitaba con frecuencia nuestra bahía, donde era admirado por numerosas personas por su elegante porte, magnífico decorado y excelentes condiciones marítimas. El buque siniestrado salió del puerto de Valencia con cargamento general de frutas con destino al puerto de Liverpool.

Movimiento marítimo. Día 31. Entrados. Ninguno. Despachados. Vapor «Velarde», para Cartagena, con carga general. Idem noruego «Marietta de Giorgio», para Glasgow, con esparto.

Juzgado municipal. DIA 31. Nacimientos. Francisco Núñez García, Alfonso Soler Soler, Julio Luque del Águila y Antonio Bretones Góngora. Defunciones. José Martínez López y Victor Argüelles de los Reyes. Casamientos. Juan García Robles con Isabel Espinar Valero, Ramón García Sierra con Josefa González Giménez y Manuel Palenzuela Martínez con Rosa Rodríguez Oliver.

DE LA GUERRA. Egipto. Contra Egipto van ya los austroalemanes, en esa expedición a que ayer nos referíamos. Hablamos hoy de esa tierra famosa. Para conocer a Egipto y darse cuenta de su fisonomía tan vivamente individualista, no basta llegar a aquel territorio después de algunas horas de travesía en trasatlántico procedente de Europa. En cambio una excursión por países turcos, con frecuentes escalas en los puntos más interesantes, puede dar excelentes resultados para el caso. Constantinopla, con su tristeza; Bsyrouth, lúgubremente desierta; Damasco, terrible con sus minaretes aislados, la horrible miseria y las llanuras de Jafia, todas las ruinas acumuladas del Imperio turco se olvidan al pisar tierra en Egipto. Port Said, guardián del canal, es la avanzada de una región don-

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1º de Enero de 1916. Travesía de Almería a Buenos Aires, escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de primera de tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música de lectura, bibliotecas para pasaje de tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se errarán dos días antes de la salida del buque, para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PAULLA, Puerta de Armas 4, Almería.

de la civilización impera. El río, los campos, el desierto, estos tres elementos de Egipto, monótono y suntuoso, distraen la imaginación del viajero. Mientras el tren bordea el canal, todo parece unirse para dar mayor impresión de una prosperidad espléndida, de un orden armonioso y tranquilo. Al salir de las provincias turcas, es eso un tónico de efecto inmediato. La llegada a El Cairo aña esta sensación de gran imperalismo, sin brutalidad ni inútiles apariencias. Las etapas de la resurrección de esta ciudad se han precipitado, y sin embargo, nada ha servido para detener su marcha por el camino del progreso. La ciudad de El Cairo, regenerada de arriba a abajo por los grandes maestros colonizadores, reconstruida, ha vencido viejas tradiciones de la raza. Egipto es el prototipo de la colonia modelo; todo allí ha sido aprovechado, y en aquella región se han ensayado los sistemas de colonización más sencillos y los que ofrecían mayores dificultades. Lord Cromer, célebre colonizador inglés, fué el alma de la reedificación de Egipto, y su política de penetración pacífica le ha valido muy calurosos elogios. Durante su residencia en tierras egipcias creó la famosa «R. Formosa» y su voluntad operó la rápida metamorfosis a que nos venimos refiriendo. Se trataba, después de la ocupación otomana de reedificar las ruinas, procurando no herir las susceptibilidades, reuniendo a los hombres de talento franceses e ingleses, para que juntos realizaran una labor sabia y concluyente, haciendo desaparecer rencores musulmanes y utilizando todos los recursos para obtener el fin que se proponía. Los colonizadores ingleses que a Egipto fueron habían aprendido en la India los sistemas mejores de colonización, los cuales pusieron en práctica seguidamente. Coptos, filahs, beduinos del desierto, base de la población egipcia, han demostrado en múltiples ocasiones su ineptitud para gobernarse por sí mismos. Los coptos, inteligentes y finos, no han podido salir adelante con sus querellas: los fellahs, profundamente arribados, se han adaptado a las costumbres inglesas. Egipto como muchas regiones árabes, albergaba la primicia de las Universidades musulmanas y la más célebre de todas ellas, todavía hoy ocupa lugar preeminente. La mezquita de El-Azhar reunió a los más célebres doctores del Corán y los sabios, los profetas, toda la aristocracia intelectual del Islam, acudía allí para comunicarse sus sabias observaciones y sus acertados consejos. Pero vino la anexión de Egipto, rápida, sin titubeos, como respuesta a la agresión turca, y el espíritu árabe sintióse herido en lo más íntimo. La colonización inglesa ha llevado la civilización a unas regiones, hasta hace poco desconocidas de los más rudimentarios conceptos del progreso, pero la anexión de los territorios de Egipto ha sido un rudo golpe para el alma musulmana.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizo y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos sacrosales recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que el ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Diz, gre una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto. (Esterados). Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Diciembre actual. El señor Rueda dijo que no podía emitir su voto favorable porque no había estudiado las cuentas. (Fueron aprobadas las de Secretaría). El señor Muñoz Calderón se ocupó de las cuentas de la Sección facultativa, diciendo que le parecía exagerado lo gastado por sellos de franqueo, telegramas y telefonemas, como también lo señalado por temporeros y material. Después habló sobre el gasto de la draga, servicio marítimo, adquisición de lámparas para el alumbrado, efectos para las gruas que no trabajaban, dragado, arreglo del Muelle, colocación de bloques y otros trabajos, diciendo que todo le parecía exagerado. El señor Cervantes manifestó que él no conocía las cuentas por haber estado ausente, pero que, apesar de ello las hacía suyas, aplicando la presentación de las mismas. También fueron aprobadas las cuentas de la Sección facultativa con los votos en contra de los señores Rueda y Muñoz. El señor Rueda votó en favor de la partida señalada para Inspector de la grua, porque aparecía en la plantilla. El señor Muñoz dijo que esa

SESION. Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y asistieron los señores Quesada, Muñoz Caderón, Rueda Molina, López Rodríguez, Gay, Manzano Ortega, León, Rodríguez (don Alfredo), Cervantes y Tonda. El señor Muñoz Calderón pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que la Junta tenía conocimiento de que el ingeniero director había sido llamado por el ministro del ramo, pero no tenía conocimiento de que nuevamente se hubiera encargado de su puesto y rogó le dijera el señor Cervantes cuando había comenzado a reintegrarse en dicho cargo. El señor Cervantes leyó la Real orden por la que se le autorizaba a ausencia, y añadiendo que él dependía de la Superioridad y no de la Junta, por tanto no tenía que dar cuenta de su regreso. Seguidamente se

milones las boticas funcionan de es un contento.

Conozco yo un boticario de despacho ayer cincuenta kilos de sulfato de sosa, que es el purpate que está al cance de todas las fortunas.

Afortunadamente estas perturbaciones estomacales pasan pronto y algunos de los que comieron y trasegaron más de lo corriente, estaban ayer como si tal cosa y dispuestos a dar algunas bromas propias de la vida.

A los que no vi el día 28 de los inocentes que otros años han recorrido las calles pidiendo para empinar el codo.

Verdaderamente el día de los inocentes debía suprimirse.

Van quedando tan pocos Sin embargo, todavía quedan algunos, sobre todos los que se acaban a cualquier amigo o paciente para pedirle una peseta con la mayor seriedad.

Es una inocentada que ya no cuaja.

No porque no haya amigos generosos que den una peseta sino la dificultad de encontrarla en el bolsillo de cualquier ciudadano, después de tres días de Pascuas.

Para este género de inocentadas no hay que esperar el día cásico. Todos los días son oportunos, pues a cada momento se registra el caso de pedir dinero prestado y no pagar.

Así vamos viviendo, y el mundo sin cesar navega por el peligro inmenso del vacío, como dijo el poeta.

Ahora sentiremos durante tres o cuatro días los estragos de las jugaras, pero pronto repondremos las fuerzas y ahí está el día de hoy, y la Pascua de Reyes para repartir los gozcos de la «hocólica» y luego a luchar nuevamente con la prisa de la vida y con la falta de recursos.

De nuevo empezaremos a notar la carestía y a fijarnos en lo ficticio y oscuro del porvenir.

Porque mientras hemos tenido la mesa con algunas viandas y se han destapado algunas botellas, maldito lo que nos preocupamos de si el pan está más caro, y los demás artículos por las nubes.

Eso cuando se nota es después de estos días de francachela, cuando la mayoría de los padres de familia se han gastado la mayor parte de la paga de Diciembre, el que no se la ha gastado toda.

Para esos, la cuesta de Enero es como una de esas alturas por las que luchan las tropas alpinas.

Zaragüta.

Seguros

Accidentes INCENDIOS ROBOS Y MURTE DE GANADO. Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5

TEATRO

En Variedades

La importante casa editora de las grandes películas modernas La London Film, acaba de producir la grandiosa cinta «Al servicio de su Magestad», dividida en cuatro partes que esta noche se proyecta en el cuadro de este elegante teatro.

Esta notabilísima obra de arte es un emocionante cine drama de espionaje, cuyo sensacional argumento está cuejado de innovadores episodios e interesantes escenas.

Los buenos aficionados no dejarán de ver dicha hermosa película.

Dirección facultativa de la Junta de Obras del puerto de Almería.

Anuncio de concurso

Hasta el día 14 del mes de Enero próximo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, para la construcción de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa del Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, las casetas para Aljamas y Carabineros con su correspondiente, la caseta embarcadero del Molecón, tres gruas, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor y castillete del faro de Poniente.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se halla expuesto todos los días por las 8 a 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, hasta el día 13 de Enero próximo inclusive. Almería 31 Diciembre de 1915. El Ingeniero Director, Francisco J. Cervantes.

En el Ayuntamiento.

Para un sorteo.

Ya saben los lectores que en las elecciones de concejales celebradas en nuestra capital el día 14 de Noviembre último, salieron empatados por el distrito séptimo (Vegón) los candidatos don Francisco Rovira Torres y don Gaspar Vives Matinez.

También saben que el Ayuntamiento en vez de verificar un sorteo como siempre se ha hecho, acordó fundado en un artículo de la ley proclamar al señor Vives como candidato de más edad.

También saben que la Comisión provincial en sesión celebrada ayer tarde, acordó revocar el acto del Ayuntamiento, es decir ordenando que se celebrara un sorteo entre los señores Rovira y Vives.

Para cumplir esto último, el Alcalde citó a sesión extraordinaria para anoche a las siete, reunión que no pudo celebrarse porque asistieron 15 concejales en vez de 18 que eran los que hacían falta.

Mañana tendrá lugar dicha sesión con el mismo objeto y a la misma hora.

Otra sesión extraordinaria.

Hoy celebrará otra sesión extraordinaria, la Corporación municipal para dar posesión a los concejales que fueron elegidos el día 14 de Noviembre último y designarlos ocho tenientes de Alcaldes, o sea uno por cada distrito de que se compone la capital.

Aénas se dará cuenta de la Real orden nombrando Alcalde al concejal don Francisco Pérez Cordero quien se posesionará de dicho cargo, y se señalarán los días y hora que han de celebrarse las sesiones ordinarias.

Para compromisarios.

Cuando termine la anterior sesión se celebrará otra sólo para firmar la lista de electores para la designación de compromisarios para Snadores.

GACETILLAS

Un fresco.

La policía ha detenido a Antonio López Rustarazo, natural de Jaén. Este individuo se halla acusado del delito de haber sustraído una piqueta del Monte de Piedad, de la casa de Juan Alonso Amat.

Dicha piqueta la llevó al Monte el detenido, desempeñando un manotón de Manila, valorado en 125 pesetas y que estaba pignorado en 10.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

De Correos.

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido nombrado Administrador de Correos de la Estación de Lubín, el oficial de quinta clase don Felipe García Casquet, que desempeñaba igual cargo en la de Vera.

Por robo.

Por haber robado una piel de caballo, ha detenido en esta capital la policía, a José Bravo Romero.

Casos y nombramiento.

El arrendatario del impuesto municipal sobre carruajes públicos, carros faeneros, automóviles, bicicletas, etc., etc., ha propuesto al Ayuntamiento queden sin efecto los nombramientos de agentes ejecutivos hechos a favor de don Francisco Abad Marquez y don Adolfo Nuñez Ros, y que se nombre en lugar de éstos a don José Baluer Díaz.

Nuevos Alcaldes.

Han sido nombrados Alcaldes de Canjáyar y Alhama, respectivamente, como verán los lectores en la sección telegáfica de este número, don Antonio Canet Ruiz y don Salvador Calvache Rodríguez, amigos del ex Presidente de la Diputación don Manuel Esteban, y por consiguiente, adeptos incondicionales del partido que dirige el Diputado por la circunscripción, don Luis Silvela.

A primero de mes

es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien y barato.

Estudiantes y empleados abonarse en la Fonda Española, Real, 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos a domicilio.

Natalicio.

La señora doña Dolores del Aguila, esposa de don Antonio Luque Ramirez, sargento de Infantería de Marina, ha dado a luz con entera felicidad, un robusto niño.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en Albox, a Eliseo Martos Fernández y Martín García Marmol, reclamados por el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, para que cumplan la condena de seis meses y un día de prisión correccional, por los delitos de disparos y lesiones.

Los practicantes

Esta tarde, a las tres, se reunirán los practicantes en el salón del Hospital provincial, para proceder a la elección de la Junta Directiva que ha de actuar durante el año 1916.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Circuncisión del Señor. Stos. Conancio, pbro. y mr.; Fulgencio, Basilio y Justino; Eugenio, abad, y Sta. Eufrosina, vg.

La misa y el oficio divino son de la Circuncisión de N. S. Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Isidoro, ob. y mr.; Siridión, ob.; Macario, ab.; Abelardo, ob. y Teodora, vg.

La misa y el oficio divino son de Smo. Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Se venden varias fincas

puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huéjica. También se vende una partida de barbos de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

INDUSTRIAS ROPERO fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

CONSULTA de enfermos de ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Girona, número 28 (esquina a la de Real).

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Pase del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

EL PASAJE

Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, pifones y pimienta molido superior.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económicos. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, bajo, 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 31.

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París, sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Champagne rechazamos a las fuerzas alemanas que intentaban apoderarse de un puesto de observación.

En el resto del campo de operaciones reina relativa tranquilidad.

De origen italiano.

También dicen oficialmente de Roma, lo que sigue:

En Valona, varios grupos de infantería enemiga dieron ayer repetidos ataques en las cercanías del castillo de Gante.

En el Sur de Roderetto, hicimos muchos prisioneros. Paralizamos los ataques de los enemigos en Setlas y Dierg.

De origen ruso

Un despacho también oficial de Petrogrado, dice que los rusos rechazaron ayer al enemigo que intentó acercarse a las trincheras que tienen en Bausk, utilizando un automóvil blindado en el que iban muchos soldados.

En Riga, los duelos de la artillería y fusilería especialmente, continúan.

En una operación verificada en Uxhull, triunfó la artillería rusa. En el resto y frente a la Prípiat siguen también los duelos de la artillería y fusilería.

En el Sur continúan así mismo los combates.

Combates por los aires.

Dicen oficialmente de Londres, que 26 aeroplanos ingleses bombardearon ayer la estación y la línea férrea de Cominnes y los cobertizos del aeródromo de Horvilly, causando muchos estragos. Los aeroplanos regresaron indemnes; se libraron 12 combates aéreos y derribaron los ingleses uno de los aparatos alemanes.

Añaden que en Crwems, derribaron también los ingleses otro aeroplano y el os perdieron otro, recuperando además la trincheras de Fricourt.

Los montenegrinos

Se ha recibido un despacho dando cuenta que los montenegrinos en San Jack han aniquilado a un destacamento enemigo, aprisionando a 15. Además rechazaron un ataque en Botchido. Los austriacos recuperaron a Rascovagora, fortificándose en seguida.

En Loeven rechazaron los montenegrinos a enemigo, causando también muchas pérdidas y cogiendo es prisioneros.

Rusos y turcos.

Un nuevo telegrama oficial de Petrogrado dice que en el Cáucaso, en el Mar Negro, lago de Tortun, paralizaron los rusos los trabajos de fortificación que estaban realizando los turcos.

Almuerzo.—Padecimiento

Dicen de Sofía que Mackesen ha almorzado con el Rey y que después visitó a los heridos.

También participan de Berlín que autorizadamente se ha declarado que el Kaiser padece un fatigamiento, no interrumpiéndole éste que realice sus trabajos habituales. Añaden que el Emperador alemán ha condecorado con la

Cruz de Hierro, a numerosos oficiales y soldados de las regiones de Potonia

Otras noticias.

Madrid 31

Reserva.—Nuevos Alcaldes.

En el ministerio de la Gobernación existe gran reserva en lo que respecta al nombramiento de Alcaldes.

Se ha ordenado que sean habilitadas con el carácter de permanente, todas las estaciones telegráficas para comunicar a los Alcaldes enseguida sus nombramientos. Estos no serán entregados a los Diputados sino que los recibirán los interesados por conducto de los Gobernadores.

A pesar de esa reserva, he podido adquirir los siguientes nombramientos de Alcaldes de esa provincia, aparte del de la capital, que ya saben es el designado don Francisco Pérez Cordero Canjáyar, don Antonio Canet Ruiz.

Alhama, don Salvador Calvache Rodríguez.

Gérgal, don José Contreras González.

Tabernas, don José Martínez Fernández.

Berja, don Nicolás Salmerón Lucas.

Huércal Overa, don Ambrosio Mena y Mena.

Vélez Rubio, don Fernando Carrasco Guirado.

Purchena, don Enrique Afán de Rivera.

Sorbas, don Pedro Alvarez Cruz.

Vera, don Isidro Berruero Ponche.

Níjar, don Manuel Hernández Fernández.

No hay adquisición

El ministro de Hacienda señor Urzáiz, nos ha dicho hoy que ignora que el Estado se proponga adquirir los astilleros de Noriega, en Cádiz, con objeto de habilitarlos para Escuela Naval.

Visita.

La Reina doña María Cristina, ha visitado hoy al señor marqués de Maceda, el cual se encuentra bastante mejorado.

BOLSA

4 por 100 interior. 71.45
5 por 100 amortizable. 71.80
Londres a la vista. 25.00
París a la vista. 90.00

El «Mariano Benlliure»

Participan de Valencia que no se han recibido nuevas noticias de la catástrofe del vapor correo de Africa «Mariano Benlliure», de cuyo accidente di ayer cuenta.

Se supone que chocó en un bajo desapareciendo en forma análoga a la del primer crucero «Reina Regente».

La consternación que reina en Valencia dicen que es grande, procurando la Compañía calmar los ánimos, diciendo que no ha noticias que comprueben al menos el naufragio. No obstante, la pérdida del buque se juzga segura, toda vez que no se pudiera comunicarse a otros barcos para pedir auxilio.

De Palacio.

El señor Cobián ha estado hoy en el Palacio, cumplimentando al Rey y dándole las gracias por el reciente cargo que se le ha confiado.

reciente cargo que se le ha confiado.

—También cumplimentaron a don Alfonso, los ministros señores Espada y Bualla.

—Ya bastante anunciado, se ha cantado en la capilla pública del Palacio un «Te Deum» en acción de gracias por ser el último del año. El señor Obispo de Sión dirigió una plática, pidiendo al Altísimo su protección para que termine la guerra europea.

Alfau a Barcelona.

El nuevo Capitán general de Cataluña señor Alfau, ha marchado hoy a Barcelona.

En la estación le despidieron el ministro de la Guerra general Luque y muchos compañeros y amigos.

Lo que dice don Amós

El ministro de Fomento señor Salvador (d.n Amós), ha desmentido que exista una suscripción en la República Argentina para socorrer a los inundados de Máaga.

Añadió que se anuncia oficialmente que aquellos que obtuvieron las concesiones de Méjico en el tiempo del general Huerta, pueden rivalizarla hasta el día 31 de Enero del año próximo de 1916.

Comenzaron los disgustos

El diario «La Epoca» afirma en su número de hoy, que con motivo de haber sido nombrado Alcalde de Jaén un íntimo del ministro de Instrucción pública señor Burell, se muestra contrariado el señor Ruiz Giménez.

Añaden que éste ha amenazado con dimitir el cargo de Alcalde de Madrid.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, gestiona una fórmula para llegar a la avenencia.

PERPEN.

Libras esterlinas oro El 31 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 1915. Cheque si París 90'90
si Londres nominales. 25'00
Para orden de entrega. 71'75
4 por 100 Interior. 93'90
T por 100 Amortizable 4 por 100
Banco España 455'
Tabacalera 276

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Desarreglos intestinales (diarreas, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.

JOSE GIL CALLISTA Calle del Pez, número 1.

SE VENDE una casa en la calle de Mejares número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orbera 4. Horas de consulta: de 4 a 6

No necesitan agentes

bien atribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Financiera», Augusto A. Riva, Real 16.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la cañería Real.)

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición pura mente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quita y calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota milita), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, aminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bílis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15 MADRID,

PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Saldas de Barcelona, los miércoles

Saldas de Almería, los sábados.

Saldas de Melilla, los martes.

Saldas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Ota.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PIEL ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CONTRA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saudades, disenterias y en general para toda aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería: Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle de Emir I (arco de la calle Real.)



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los contínuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera

10, Paseo del Príncipe, 10

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marcas registradas.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante

Paseo del Príncipe 40

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluqueras.

Depósito Central: Preclado 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Eligió la marca de fábrica y en el precato que cierra la caja la firma de ARROYO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.